

Suscripción
En la Capital: 450 ptas. trimestre
Id. fuera de la Capital: 5 id. id.
Oltramar en oro: 18 id. semestre
una año en oro: 25 id. id.
Extranjero: 75 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y administración, calle del Progreso, 4, 3.º. 17

LA LUCHA

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 11 de agosto de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.644

Integrists y carlistas

Buena la ha armado el señor Nocedal con su discurso últimamente pronunciado en Azpeitia, moviendo los ófios de los carlistas á quienes ha fustigado despiadadamente.

Y en verdad que en esta ocasión tienen los partidarios del pretendiente razón que les sobra, porque eso de que un transfuga, como le llaman, se atreva á lanzar acusaciones y á espacir desprecios sobre los que, fieles á sus convicciones, perseveran en las filas de un partido que abandonó el señor Nocedal después de deber al carlismo su nombradía y cuanto políticamente es, basa y sobra para exaltar hasta á los más pacíficos ojalateros del pretendiente.

Y luego hablan unos y otros de los liberales a quienes suponen como in-gobernables y empecatados. Estos estarán divididos, pero al menos forman núcleo y no se pasan del ser á la negación del ser, como han hecho los nocedalinos por no poder su jefe gobernar absolutamente hasta en la voluntad del que apellidaba su rey: los liberales no tienen la pena de verse vilipendiados por hijos desnaturalizados que, después de tratar de hundirlos, todavía pisotean la dignidad ajena con discursos agresivos y desdenes despechados.

Nocedal no repara en ningún género de conveniencias y sobre el trípode de su soberbia, que es mucha, y de su valer, que no es lo que se figuran los suyos, no solamente fustiga á sus antiguos correligionarios negándoles hasta el título de católicos, si no que también intenta repartir rancho retórico á los liberales, cuando con los liberales trata y mientras se alía para combatir á los carlistas y se aliará con el mismo Lucifer si este dispusiera de votos con que auxiliarle y hacerlo triunfar.

Le ha salido mal por ahora su amasijo con Silvela, porque se le ha vuelto ágrida la pasta por culpa de los liberales mismos: no entra por uvas en el campo dinástico, porque se le obligaría á renunciar á la impedimenta de sus teorías absurdas sobre política y religión, y así se lo han advertido los liberales, y andará como el alma de Garibay sin saber en donde meterse, interin no cambie de bisiesto y emprenda nuevos derroteros, porque lo que es en el partido carlista no cabe aunque cante el confiteor y menos acogida podría tener en las colectividades antimonárquicas, porque allí solo puede pasar el señor Nocedal como contrabando, y sabido es que los alijos no suelen á veces dar buenos resultados á los contrabandistas.

De manera que lo que ha hecho don Ramón en Azpeitia, es cometer imprudencias tirando piedras al tejado del vecino para conseguir lo que ya tiene, que el vecino, ó sea el carlismo, devuelva el agasajo á don Ramón con creces en forma de *Correo Español* y con argumentos *ad hominem* que pesan toneladas.

De los carlistas á nosotros hay un abismo en política, el mismo que nos separa de los que tienen por lema la tontería apotérmica de «el liberalismo es pecado», de manera que si, políticamente hablando, nos dan á escoger, nos quedamos sin unos ni otros; pero hay que convenir que, en la ocasión presente, los primeros tienen razón por haber sido traicionados y víctimas de la soberbia de quien se humilló interim pudo predominar, y por verse humilla-

dos precisamente por quien cometió la vileza de la deslealtad á título de un catolicismo laico más perjudicial que todos los laicismos democráticos.

En el campo político representan los carlistas algo, una idea, una bandera, una aspiración; en cambio, los nocedalinos representan la negación dentro de la realidad, y la negación es el cero numérico, la oscuridad palpable si se nos permite la palabra, el perjuicio tangible que cruza el mundo de los principios procurando desprestigarlo todo á cambio de un caos habitado por una soberbia que ha tomado el ropaje religioso para mejor ocultar su egoísmo, y de ahí esas arrogancias rayanas en simplezas que ha pronunciado en Azpeitia y que han provocado la ironía de los liberales y la indignación de los carlistas.

El final ha sido decir don Ramón, que el jefe del partido integrista que él dirige y comanda, es el Sagrado Corazón de Jesús.

Mezclar el Sagrado Corazón de Jesús en las contiendas humanas. ¡Qué sacrilegio!

Las mujeres de la cárcel

Con este título ha publicado *La Epoca* de Madrid un curioso artículo suscrito por *El Legio*, del cual vamos á tomar casi todos los párrafos, seguros de que los leerán con gusto nuestros favorecedores por el tipo repugnante que se describe.

Préstase, sin embargo, dice, las mujeres de la cárcel á estudios muy interesantes, y su comparación con los hombres del modelo ofrece enseñanzas provechosas.

Desde luego puede afirmarse, poniendo en parangón á los habitues de ambos establecimientos penales, que las mujeres superan en maldad (cuando son malas) á los hombres. No hay en ellas términos medios: ángeles ó demonios.

Pero resultan también, preciso es reconocerlo, más vivas de imaginación, más perspicaces, con mayor talento. En los anales de la criminalidad, en los de los últimos tiempos por lo menos, no han surgido hombres célebres, de ingenio extraordinario ni de inventiva piasmosa. En cambio, entre los criminales del *bello sexo* ha habido ejemplares curiosos: Higinia Balaguer, la Caudia y Gabina Bascuñana, pruébanlo por modo bien cumplido. Cada una de ellas ha dado más que hacer á la justicia que todos los hombres juntos.

Hay en la cárcel de mujeres una particularidad, que no suele ofrecer, de algún tiempo á esta parte, la cárcel de hombres, y es la clase social á que pertenecen las que dan con sus huesos en tan triste lugar. Bien pudiera expresarse esta idea trayendo á cuento el siguiente diálogo.

—Tengo la misión —decía un amigo nuestro al director de dicho establecimiento— de socorrer á las presas que sean más dignas de interés.

—¿Dignas de interés? —contestó el director, después de meditar unos momentos. —Ninguna!

Todas pertenecen á la hez de la sociedad: ladronas de oficio y mujeres prostituidas por los vicios más asquerosos y repugnantes, son las que constituyen lo que los franceses llaman *le fond de la maison*. Entre las más distinguidas y respetables figuran las criadas de servir, que exageran algún tanto la proverbial sisas y se aficionan á otros hurtos, que ofrecen mayores peligros. Las demás todas son iguales, y éstas, con el tiempo y el contacto, llegan á serlo también.

Por rarísima excepción abrió la cárcel de mujeres sus puertas, una sola vez, á la aristocracia, y por ellas entró una duque-

sa auténtica. Allí la llevaron los *chicos de la prensa*, pero los tribunales de justicia, más galantes, devolvieronla pronto su libertad.

Antes sucedía lo mismo en la cárcel de hombres: por excepción se encontraba una persona decente en sus celdas. Ahora se vé, por sus anchuras galerías, mucha gente conocida. A seguir las cosas por este camino, los ecos de la cárcel ocuparán, con el tiempo, lugar preferente entre los ecos de sociedad.

Allí ha habido jueces, abogados, escribanos y hasta *clubmen* distinguidos, que han hecho compatible el *capuchón* con el *smoking*.

Lo mismo debe suceder en Francia; pues de un periódico de la vecina República es el siguiente diálogo, sostenido por quienes hablaban de *modas*:

—¿Qué es lo que se lleva mas ahora en París? —preguntaba uno de ellos.

—¡El grilletel!... —contestaba el otro imperturbable.

Hay que convenir, pues, en que las *damas* se mantienen á mas honesta distancia de la cárcel que los *caballeros*. Por eso las *socias propietarias*, y aun las *transeuntes*, son siempre las mismas en el *hotel* de la calle de Quiñones.

Ofrécese allí esa mitad de la humanidad doliente bajo su aspecto menos simpático. Piérdese la noción de la mujer viendo á las *mujeres de la cárcel*. Algunas pudieran pasar por hombres, si no llevaran el signo característico de las faldas.

La misma sala en donde están las que tienen hijos es repugnante: no hay en ella la grandeza ni las notas sublimes de la maternidad.

Restos que conservan las huellas de enfermedades asquerosas, frases groseras, canciones libres, ¿qué libres?... *liberísimas*... forman el triste colorido de aquel cuadro. Pudiéralo pintar Velázquez; pero con el pincel con que trazó las figuras de los borrachos.

Razones de *higiene moral* reclaman un nuevo edificio para cárcel de mujeres, á fin de que las víctimas del vicio y del error no se encuentren, como están hoy, hacinadas, perversiendose mas y mas unas á otras. Aquello es un antró capaz de corromper á la virtud misma, si la virtud fuera allí.

Entre las *huéspedes* de tan triste casa encuéntrense las *valientes*, las famosas *valientes*... que desempeñaron papel importante en el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral. Ellas figuraban en la partida de ladrones que merodeaba por los alrededores de Madrid.

Su retrato está hecho recordando que estuvieron á punto de *vencer* en batalla campal á una pareja de la guardia civil.

El señor Romero Robledo, á quien se debe, en gran parte, el edificio de la cárcel de hombres, debiera acometer la empresa de levantar otro que sirviera para cárcel de mujeres.

Sería una obra de caridad y de misericordia... y aun pudiera serlo de cortesía, si llegaba el caso de que los *chicos de la prensa* pusieran en el camino de un proceso á nuevas *damas* conocidas.

Por lo pronto, sería un favor que tal vez agradecieran las *damas duendes*.

El Legio.

Comentarios

El Correo Español no ceja en sus ataques al señor Nocedal.

El órgano carlista ha publicado un sáboroso artículo que intitula «La revolenta árabiga ó el sacamuelas de Azpeitia» artículo que termina así:

Pase que los panurges de Azpeitia ó los doctrinos que se fían de las pedagogías de Gil, comilguen con esas ruedas de molino, pues ya es sabido que tienen tragaderas para eso y para mucho más; pero al pú-

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea. —En la 2.ª, 75 céntimos. —En la 3.ª, 50 céntimos. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cént. en adelante. —Comunicados y remitidos de 1.º a 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos. A LORETO, 61, Rue Caumartin.

800 solemnes para 100 pesetas 50 céntimos la línea.

blico imparcial que asiste al sainete hay que tratarle con más respeto; para eso paga. Para que le diviertan, y eso lo haría bien Nocedal si no llevara al escenario del teatro y colocara entre bambalinas y candilejas cosas venerandas y sagradas.

La verdad es que el pobre Nocedal se ha lucido de veras.

Pero.... otra vez lo hará peor.

Toda la prensa tributa elogios á la conducta del gobierno con motivo de la guerra de Cuba.

¡Hasta la prensa francesa aplaude!.... al paso que censura á su gobierno por lo mal que lleva lo de Madagascar.

¿Qué dirán á todo eso los grandes admiradores que por aquí tiene la República francesa y censores apasionados de la Monarquía española?

En el consulado de España de Buenos Aires se han alistado 600 españoles para ir á Cuba á combatir á los insurrectos.

J. Bien por aquellos valientes!

Eso es verdadero patriotismo.

Los republicanos no se han averiado todavía sobre si celebrar un meeting ó hacer una protesta ó un manifiesto.

¿Saben Vds. que es lo que harán al fin y al cabo los republicanos del mensaje?

Pues.... el oso.

Estos señores saben hacerlo á las mil maravillas.

El señor Castelar ha publicado un artículo en la *Revue Parlamentaire* y otro en *La Voz de Guipúzcoa* en los que ha hecho muchos elogios de S. S. León XIII y de S. M. la reina regente.

El antiguo jefe de los posibilistas es el único republicano que sabe reconocer la verdad de los hechos, que sabe ser imparcial en sus juicios y.... que no le gusta hacer el ridículo.

Por eso se ha desligado de los otros jefes republicanos.

Por eso apesar de lo que digan los críticos del señor Castelar, sus palabras y sus escritos son tenidos siempre en mucho.

Leemos:

Se aplaude el propósito del general Martínez Campos, mientras se encuentre en la Habana, encaminado á moralizar la administración pública.

El general se propone ser inflexible en este particular, alejándose de él poderosas entidades de la Antilla.

De aplaudir son los propósitos del ilustre Martínez Campos.

Mano fuerte, pero muy fuerte, merecen los empleados venales.

Así se les sentarán bien las costuras.

Que bien lo han de menester.

En Valencia ha ocurrido algo que no nos explicamos y que esperamos que se aclare cuando se depure el asunto.

Dicen los telegramas:

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Guerra acerca de lo sucedido en Valencia.

Se ha tenido noticia oficial de que al presentarse los reservistas, ha ido aglomerándose gente frente al cuartel, oyéndose á muchos que aconsejaban la deserción á los reservistas.

Los grupos han sido disueltos, y la concentración prosigue tranquilamente.

La guardia civil patrulla por las calles.

El gobierno ha dispuesto las medidas convenientes para mantener el orden en caso de que se necesite.

En fin; lo que sea sonará.

Pero si resulta lo que nos figuramos, no tienen perdón de Dios los instigadores.

Serían dignos de que en la frente se les marcase la palabra *infames*.

Añaden los telegramas que «en Valencia ha sido detenido un militar de alta graduación».

Creemos que no nos equivocaríamos si nombrásemos al que se refiere el telegrama.

Pero lo creemos la noticia por la gra-

vedad que encierra.

Dice La Publicidad:

En Valencia parece ser que algunos malos españoles tratan de soliviantar á los reservistas.

El castigo de esos tales si que nos había de apenar.

¿Qué extraño es que haya quien haga la causa de los mambises?

Pepe Botellas también tuvo algún partidario que otro.

Y otros que no son Pepes también tienen partidarios de muy poco españolismo.

Suerte que siempre marran sus propósitos y se encuentran aislados.

Desde Madrid

Estamos en vísperas de una tremenda alteración del orden público.

Los republicanos van á levantarse en la provincia de Valencia.

No sabemos si hoy, mañana u otro dia, pero se levantarán.

Hasta en esto son oportunos. Eligen para esa época en que el calor convida á estar echados.

Pero ellos sabrán lo que se hacen y pronto habrán de decírnoslo, si los telegramas que llegan de Valencia no son todos ellos canards de los muchos que circulan en verano.

Nosotros sabemos también lo que se hacen esos caballeros, y como naturalmente los lectores de LA LUCHA querrán que lo digamos, vamos á decirlo.

Lo que se hacen los republicanos son ilusiones.

La república está verde todavía para que la cedamos los españoles. Así, pues, cuantas algaradas y movimientos revolucionarios realicen los amantes de esa institución, es solo con el objeto de intimidar á las gentes sencillas que se asustan con el formidable estampido de las cabezas de fósforo, pasta inglesa que expende la compañía arrendataria.

Y realmente, si este es el objeto, valiera más que los aspirantes a ciudadanos permaneciesen en la más absoluta quietud. Al menos, entre no conseguir nada moviéndose y no conseguirlo tampoco sin movimiento alguno, según nuestro modo de ver estas cosas, vale más estar quietos. Perder por perder el tiempo, preferible es perderlo sin mermar las energías corporales ni el dinero que se ha de invertir en comprar el entusiasmo de las masas que se dejan moldear por 5 pesetas.

Ya que se intente un gasto de energías, gastense en combatir á los insurrectos que en Cuba pretenden mermar el territorio del país que dicen los republicanos aspirar á engrandecer. Y ya que se propongan algunos gastar dinero en pólvora para salvias innecesarias, inviertase en buenos fusiles, en balas y en curas antisépticas para los soldados heridos por sus hermanos de la gran Antilla, y esto será mucho más meritario á los ojos de Dios y de todos los buenos españoles, que emplearlo en cosas que, hoy por hoy, son de una perfectísima inutilidad.

Pero si tal hicieran, no podrían los amantes de la república ser inoportunos, cuando precisamente lo que anhelan demostrar es que lo son; les sería de ese modo imposible hacer comprender que su decadente institución, tal como muchos la entienden, no es mala, y ellos aspiran á convencer á todo el orbe de que real y verdaderamente no es buena, porque si otro fuera su deseo, harían y dirían las cosas como deben hacerse y decirse. Pero no, no pueden proceder de este último modo, porque quieren presentarse al país tales como son, sin disfraz alguno, para que si España un día los admitiera como gobernantes, no pudiese decir que los republicanos la hicieron cometer un error al admittirlos por creerlos la quinta esencia de lo más bueno. Es mejor darse á conocer desde el primer instante, ser francos desde un principio, por aquello de que es preferible un «por si acaso» á un «quien dijera», y en esto inspiran su conducta los republicanos con muy buen acuerdo, según nuestro entender, porque si con disfraces se llegara á instaurar aquí la república, no es dudoso que sobreveniría un nuevo desastre de funestísimas consecuencias para la popular institución; y consta que le llamamos popular por lo que la palabra «república» significa etimológicamente, no porque el pueblo español lo deseé, que esto, sin duda alguna puede afirmarse no es verdad, pues si la república se instaurase hoy ó dentro de poco tiempo en España, sería para este país una inmensa desgracia.

Entienden muchos que ella concede toda

clase de derechos y no impone ningún deber, y hay que convencerse de que esto no es posible.

Mientras no exista esta convicción, dejemos que el mudar venga con el tiempo.

Carmon.

8 de agosto de 1895.

Lo de Cuba

Voluntarios

Ha salido en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular facilitando el alistamiento de los voluntarios para Cuba.

Se habla mucho del espléndido resultado del alistamiento de voluntarios de la República Argentina. En nuestra legación van inscritos más de 600 españoles como voluntarios, que serán recogidos en un vapor de la compañía Trasatlántica.

Recompensas

La reina regente ha firmado, según telegrama de San Sebastián, el ascenso á capitán del teniente don Dionisio Riancho, por su heroica defensa contra el ataque de fuerzas insurrectas superiores al número.

También ha firmado la concesión de cruces rojas de mérito militar, pensionadas, al teniente Padilla y al capitán Hidalgo, igualmente por méritos de guerra.

Capitanes de infantería á operaciones

En el ministerio de la Guerra se han sorteado los capitanes de infantería necesarios para completar los cuadros de los batallones que marchan á Cuba.

El sorteo ha designado á los señores: don Daniel Sánchez, con Esteban López, don Enrique García, don Nicolás Urquijo, don Antonio Sánchez, don Eustaquio Fernández, don Adolfo Rodríguez, don Eduardo Ballena, don Santiago Lucas, don Tomás Ezpeleta, don Antonio Fernández, don Blas Fernández, don José García, don Andrés Poveda, don Francisco Hijosa, don Juan Garcé, don Ramón Castro, don Guillermo Estébanez, don Manuel Maroto, don Adolfo Sánchez, don Francisco González, don Joaquín Julián, don Luciano Rico, don Francisco López, don Luis Guardia, don Eulogio Colmeiro, don Eugenio López, don Rafael Casquero, don Alfredo Camino, don Juan Blázquez, don Pascual Rovira, don Casimiro Sánchez, don Florentino Feroández, don Cristóbal Rubio, don Dionisio Llana, don Antonio Feliu, don Carlos Bordenave, don Constantino Marcos, don Juan Loméa, don Celestino Martínez, don Valentín Díez, don Miguel Suárez, don Roque Conde, don Vicente Santamaría, don Zácaras Marqués, don Manuel Saiz, don Camilo Hernández, don José Melero, don Esteban Santamaría, don José Roselló, don Romualdo García, don Luis Chapero, don Francisco Linares, don Félix Ortega, don José Maquer, don Francisco Garrido, don Manuel González, don Manuel Segura, don Miguel Ordax, don Fernando Palacios, don José Marioquín, don Natalio Lozoya, don José Barans, don Timoteo Alonso, don Victoriano Butragueño, don José Esteban, don Luis Figueras, don Leoncio Durán, don Antonio Cerdán, don José Alójara.

Paralización de la campaña

Extraña sobremanera la carencia de despatchos de Cuba.

El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta sobre el particular, ha dicho que las lluvias han encharcado los terrenos bajos y han acrecentado las corrientes, hasta desbordarse los ríos. Mal puede saberse algo de operaciones, que en tal situación es absolutamente imposible emprender.

Remesa

En el primer vapor correo que salga para las antillas, mandará á Cuba el ministro de Ultramar un millón y medio en plata fraccionada.

LA CORONA DE INGLATERRA

Muchas personas han tenido ocasión de ver en Londres la corona de la reina de Inglaterra, pero pocas conocen su valor exacto y el número de joyas que contiene.

Un periódico especial de aquel país, el *Jeweller*, publica acerca de esto los siguientes datos:

La corona tiene por base una cinta roja cuyo borde inferior lleva una hilera de 129 perlas y el superior otra de 112. En la parte anterior brilla un gran zafiro rodeado de un círculo de hermosas perlas; aquel fué adquirido por Jorge IV; en la posterior brilla otro zafiro de menores dimensiones. Los lados están guarnecidos con tres zafiros, ocho esmeraldas y catorce diamantes, y al rededor de todas estas piedras preciosas hay otra multitud de diamantes más pequeños. Encima del zafiro grande se ve una cruz de Malta que lleva en su centro un rubí magnífico y famoso que fué regalado por don Pedro el Cruel á Eduardo III y lo llevaba Enrique V en la batalla de Azincourt. En fin, la corona contiene un enorme rubí, un zafiro y cuatro grandes perlas, después cuatro rubies, 26 zafiros y 273 perlas ordinarias, 11 esmeraldas, 1.273 diamantes-rosa y 1.363 diamantes-table.

La corona de Inglaterra, de que acabamos de hablar, es la más rica, pero la más pesada e incomoda de las coronas reales de Europa.

Para las familias de los reservistas

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto publicado en la *Gaceta* otorgando auxilios á las familias de los reservistas que han sido llamados á filas con motivo de la infauna guerra separatista.

«Artículo 1.^o Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios, desde el dia 10 del presente mes, á las esposas e hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á las filas por el decreto de 27 de julio próximo pasado, interín permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.^o A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior por la que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar ésta se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.^o Estas pensiones se satisfarán por la caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4.^o Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las diputaciones provinciales, ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquéllos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.^o Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

NOTICIAS

El ayuntamiento de San Andrés de Palomar ha votado la cantidad de 500 pesetas para encabezar una suscripción, cuyo objeto será atender á las familias de los reservistas que, siendo hijos de dicha localidad, tengan que marchar á Cuba á pelear por la patria.

Ejemplo digno de ser imitado y que recomendamos al ayuntamiento y pueblo de Gerona.

—La *Ultima Hora* de Palma dice que el popular novelista Julio Verne, se propone pasar una temporada en Mallorca.

«Julio Verne—añade el colega—está en

intima y frecuente correspondencia con un alto personaje que pasa largas temporadas en Mallorca, y con referencia á esta correspondencia podemos anunciar, que el popularísimo novelista se propone pasar en breve una temporada en nuestra isla.

Pero su permanencia aquí va á ser interrumpida. Tan pronto como Verne haya terminado é impresos las dos novelas á que está dando cima, tiene el proyecto de emprender el desarrollo de otro asunto, la acción del cual pasa en una isla y será la de Mallorca la que forme el cuadro donde han de encerrarse los personajes de la nueva producción».

—Pasados los dos ó tres chubascos de antes de noche que ni aun sirvieron para refrescar la atmósfera, se despejó el cielo y ayer amaneció el dia completamente despejado. Durante todo él hizo un calor verdaderamente asfixiante.

—La compañía de cerillas y fosforos ha nombrado agente especial de la misma en esta provincia, á don Facundo López Esteban.

—Le ha sido concedida la jubilación que por imposibilidad física tenía solicitada, la maestra de Garriguella doña María Lanciano.

—Hoy y mañana celebrará su fiesta mayor el pueblo de Bañolas con solemnes funciones religiosas y bailes, habiendo contratado la orquesta Carreras de Molins de Rey.

—Según el último arqueo verificado en la caja provincial de 1.^a enseñanza, resulta una existencia de pesetas 9.554'37.

—De Yokohama cablean que en Tokio ha sido firmado el protocolo que concluye las negociaciones sobre delimitación de territorialidad entre Japón y España.

Queda convenido tomar por límite un paralelo que pase por el centro del canal de Baschsea. Las islas situadas al norte y al nordeste de esa linea convencional pertenecen al Japón; las tierras situadas al sur y al sudoeste, son españolas.

—44 nacimientos y 46 defunciones han ocurrido en esta ciudad en el pasado mes, según dice un periódico, habiéndose verificado 4 matrimonios.

—El mercado de ayer se vió muy corrido contribuyendo á ello y no poco los muchos reservistas que andaban por esas calles.

—Luisa Nogués y José Roca de la Jonquera y Juan Antonio de Agullana, han sido denunciados á este gobierno de provincia por la guardia civil, como infractores del reglamento de policía de carretas.

—En el sorteo verificado en Madrid para designar los capitanes que deben pasar á Cuba mandando las fuerzas que se envían, le ha tocado á nuestro estimado amigo el digno capitán de Guipúzcoa don Carlos Berdonado.

Sentimos que la suerte nos haga perder el inmediato trato de nuestro amigo, y le deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

—Han sido destinados á Barcelona, en concepto de ordenanzas de la capitania general, el cabo José Pardo Bueno y los soldados Faustino Merino Miguel y Estanislao Serrat Pruebla, los tres del regimiento de Guipúzcoa.

—Ayer, hoy y mañana celebran su fiesta mayor los siguientes pueblos de esta provincia: Bescañó, Castelló de Ampurias, Das, Massanet de la Selva, San Lorenzo de Campdevanol, San Lorenzo de la Muga y Ullastrell.

—El juzgado de instrucción de Gerona, se ha inhibido del conocimiento de una denuncia entablada por varios vecinos de Aner contra el ayuntamiento de dicha villa, por supuestas exacciones ilegales en la cobranza del impuesto de consumos, por ser de la competencia de las oficinas de Hacienda el apreciar si la cobranza de dicho impuesto se ha verificado con arreglo á las prescripciones legales vigentes.

Tambien se ha inhibido dicho juzgado del conocimiento de una denuncia análoga interpuesta por don Domingo Puig, de Santa Eugenia, contra la arrendataria de cédulas, por ser así mismo atribución de la delegación de Hacienda a apreciar si los embargos se han realizado con arreglo á

la ley.

Durante la última quincena se han de comisado por los veterinarios municipales, como nocivos á la salud, los comestibles siguientes: 9 kilogramos de bazos é higados; 28 de tomates; 4 de peras; 10 de manzanas; 12 de higos; 2 de melocotones; 9 trozos de gallina; 2 de conejo y 18 melones.

—Por la alcaldía ha sido multado el vecino de esta ciudad Juan Esteva por haber infringido las ordenanzas municipales.

—En una reunión que particularmente celebraron ayer varios concejales del ayuntamiento de esta ciudad, acordaron facultar al alcalde para que, acompañado de las personas que él designe, despidá hoy en la estación en nombre de Gerona y de su ayuntamiento á los reservistas de esta zona que van á Barcelona á reunirse con las fuerzas expedicionarias, distribuyendo una peseta á cada soldado y dos á cada clase.

Celebramos ver esta actitud de nuestros concejales y por ella los aplaudimos sin reservas.

Ayer á las 12 del día, de los 267 reservistas afectos á esta zona militar, iban presentados 195 en esta forma:

18 cabos, 2 cornetas y 175 soldados.

—La guardia civil del puesto de Port-Bou ha detenido y puesto á disposición de la autoridad superior militar de esta provincia á Martín Coll Rocas, soldado del reemplazo de 1891 y afecto al regimiento de infantería reserva del Rosellón número 80, que intentaba desertar pasando la frontera francesa.

—Por la dirección general de comunicaciones, se ordena se saque á pública licitación el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo ó en carroaje entre las oficinas del cuerpo, en Figueras y La Junquera bajo el tipo de 500 pesetas anuales.

—La floreciente sociedad «Artística Gerundense», tiene anunciado para esta noche un expléndido baile que seguramente se verá tan animado como todos los que se organizan en los salones de aquella sociedad.

—En la tarde del dia 5 en Constantins, cerca de Anglés, fué robada la vecina de aquel lugar Rosa Canals Martí. Se supone autor de este hecho, á un joven de nacionalidad francesa de 20 á 22 años conocido por Gall, á quien la guardia civil sigue la pista.

—Ayer se hizo cargo del mando militar de la plaza y provincia, el comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército, nuestro distinguido amigo excellentísimo señor don Alvaro Quiroga de Llano, conde de Mayorga, cesando en consecuencia en el cargo de gobernador militar, el digno jefe de la segunda brigada de la misma división y estimado amigo nuestro excellentísimo señor don Francisco Pérez Clemente.

El señor conde de Mayorga que ha venido á esta ciudad con su distinguida familia, ha dejado á su hijo en Valladolid en una academia preparatoria.

—Por el gobierno civil se ha interesado la detención y conducción al hospicio provincial, de los asilados fugados del mismo

Retrato de cuerpo entero

Don Ruperto Catalá era un digno caballero que en la corte le apreciaban, y se quitaba el sombrero en cualquier parte que hallaba á un amigo verdadero.

Nunca le dió la manía de contraer matrimonio por que bienes no tenía, y ganaba con su empleo lo bastante para él solo.

De su casa á la oficina salía muy de mañana, y en la ruta que seguía á los pobres que encontraba con limosnas socorría.

Los pobres le molestaban á su paso por la calle, y tantas limosnas daba á un hijo, un padre, una madre que agradecidos quedaban.

antes de ayer, Bienvenido Astor de 14 años, Carlos Antoné Blanch de 15 y Gregorio Subirana de 13.

—Por los dependientes del ayuntamiento de Lloret de Mar, ha sido detenido y puesto á disposición del gobierno civil el vecino de Llagostera Joaquín Marlés García, natural de Gerona, que no supo explicar satisfactoriamente su permanencia en aquella población.

—Se ha dispuesto que dos compañías del batallón de Aragón destacado en Olot, releven al primer batallón de Almansa que se halla de guarnición en La Seo de Urgel.

—Por el gobernador civil á instancia de la ayudantía militar de Marina y capitán del puerto de Palamós, se ha encargado la busca y captura de Salvador Gibert Rivera, natural de aquella villa y acusado de deserción.

—Hoy á las 5 de la madrugada habrán salido con dirección á Barcelona, en cuya ciudad deben reunirse al resto de fuerzas que en esta región van á Cuba, los individuos correspondientes al reemplazo de 1891 y á esta zona militar.

—Qué Dios conceda á estos defensores de la patria toda suerte de triunfos!

—Esta tarde de 6 á 8, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el pasen central de la Dehesa el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º «L' Ardenaise», mazurka.
- 3.º «La Cascada», polka.
- 4.º Segundo potpurri de zarzuelas.
- 5.º «Mignotte», gavota.
- 6.º Pasodoble.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU
ex-alumno de los hospitales de Midi y Saint Louis de París.
Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Rambla de Cataluña, 5 y 7. 1.º—BARCELONA

AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES

Este preparado es de una actividad tal, que sustituye con ventaja y economía las mejores Aguas sulfuroosas de los manantiales, pues con él se preparan al instante baños ó bebidas. Una ó dos gotas son suficientes para saluar un vaso de agua común y convertirla en sulfurosa. Cura eficazmente las siguientes dolencias:

Herpes, Sarna, Tiña, Diviesos, Granos, Sarpullidos, Escoriaciones, Flujos humorales, Llagas, Fistulas, Fefidez del aiento, Escrófulas, Almorranas, Rescoldera y Erupciones.

Y en general todas las acrimonias e irritaciones que tengan carácter crónico ó permanente y vayan acompañadas de prurito, picor, quemazón, escozor, etc. Esta acreditado por una experiencia de 22 años, habiendo conseguido miles de curaciones. Es económico, porque sale á dos céntimos por vaso de agua sulfurosa: pueden tomarlo sin inconveniente las mujeres embarazadas y las que crián niños con piel enfermiza y erupciones cutáneas; en la seguridad de que será útil para unos y otras.

A cada frasco va unida una instrucción detallada. Vendese en las buenas farmacias y droguerías.—Al por mayor Dr. Terrades, calle de la Universidad, 21.—BARCELONA.

El vencedor de los chinos

Después de haber sido aclamado por las poblaciones japonesas y felicitado por el emperador, de quien es ahora confidente parti-

Veloz transcurría el tiempo y don Ruperto se hallaba de su posición contento, y nunca jamás pensaba en el venidero tiempo.

La fatal casualidad hizo, que al buen don Ruperto siendo persona tan buena, la cesantía le dieran al cambio de ayuntamiento.

Aburrido y sin destino por las calles paseaba, y los pobres le miraban y seguían su camino por si caridad les daba.

Ya no había que extrañar que don Ruperto no hiciera á los pobres caridad, por que hallándose cesante ya no las podía dár.

Motivó á desesperarse la desgracia que le agobia, y resuelto está á lanzarse

cular, el mariscal conde de Oyama acaba de regresar á sus magníficas posesiones de Tokio, donde descansará de las fatigas y emociones de la campaña chino-japonesa.

Un periodista francés que reside en el Japón, ha tenido con el mariscal una entrevista, en la que se habló extensamente de la pasada guerra.

—«Hemos vencido»—dijo el conde Oyama—gracias á la táctica que empleamos, copiada de la francesa, y gracias también á la sólida instrucción de los soldados, que la han recibido de oficiales europeos y americanos, y con la cual pudimos batir á nuestros enemigos.

—A qué hecho de la guerra concede usted mayor importancia?

—Seguramente, á la toma de Wei-Hai-Wei. Allí tuvimos que luchar con un invierno de los más rigurosos, que causó enormes bajas en nuestras filas. Sin embargo, jefes, oficiales y tropa desafiaron con denuedo las inclemencias del clima.

Los chinos habían dedicado veinte años á poner á Wei-Hai-Wei en estado de defensa, y nosotros conquistamos aquel importante pueblo en diez horas de combate. Se demostró entonces la superioridad de los japoneses, que si hubieran sido encargados de la defensa, como lo fueron del ataque, jamás habrían entregado la formidable posición.

Las fuerzas del ejército chino eran diez veces mayores que las japonesas; pero nosotros teníamos más disciplina, mejor armamento, instrucción superior y táctica más perfecta.

En cambio, los chinos estaban, en su mayor parte, provistos de fusiles de fabricación defectuosa; sus oficiales no tenían suficiente autoridad sobre sus hombres para contar con ellos y las deserciones mermanan considerablemente sus filas.

Por todo esto afirmo—dijo el mariscal para concluir—que el triunfo corresponde tan sólo á mis valientes tropas, á las que el país debe estar eternamente agradecido.»

Al despedirse, el periodista pidió al general un retrato suyo, que éste le dió después de algunas vacilaciones.

Luego, mientras pasaban por un jardín, vieron un niño de tres años que jugaba, y á quien el general cogió en sus brazos diciendo:

—Este es mi hijo, un futuro soldado japonés.

Deseo—repuso el periodista—que siga las gloriosas huellas de su padre, y que sea, como él, un genio militar del Japón.

Luego añadió:

—Ahora, estará usted tranquilo por mucho tiempo?

—Unos tres años, el tiempo que tarde China en romper las hostilidades.

Remedio contra la enfermedad de las patatas

El agricultor francés monsieur Prilleux ha ensayado con buenos resultados el siguiente:

En un hectómetro de agua se echan seis kilos de cal, y se riegan las plantas enfermas con esta mezcla.

Los análisis químicos y experiencias agrícolas demuestran la gran cantidad de potasa que contiene la patata, superior á la de otras plantas, y la conveniencia, para evitar que dichos vegetales contraigan enfermedades, de observar las reglas siguientes:

Colocar ceniza vegetal al rededor de las patatas al tiempo de plantarlas.

Escojer un terreno abonado algún tiempo antes de la siembra, pero que no sea húmedo.

por el «puente de Segovia» con el fin de suicidarse.

Su situación continuaba sin alcanzar un destino, su vista al cielo elevaba consultando al Dios divino lo que realizar pensaba.

Su propósito fatal no lo quiso realizar, pues pensó de tal manera, que viviendo un poco más colocarse ya pudiera.

Su situación transcurría sin tener colocación, pasaban meses y días y don Ruperto sin don mucha días no comía.

Cansado y de esta vida y encontrándose aburrido, sin esperar salvación, se dirigió á un primo suyo en busca de protección.

Resultó de la entrevista

Distracciones

Entre amigos:

—¿Quieres prestarme cinco duros?

—Para qué?

—Para prestártelos á Carlos.

—Y para qué los quiere?

—Para devolvértemos, porque hace tiempo que me los debe.

* * *

Preguntas y respuestas:

—¿Qué es la calumnia?

—La fuerza de los cobardes.

—Se puede contemplar la belleza sin admirarla?

—Sí, cuando se la envidia.

CHARADA

Con alpiste prima dos

un pájaro-mariposa;

es de barro la dos tres

y total muger hermosa.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

TARIFA

Boletín religioso: Santos de hoy, San Tiburcio y Santa Filomena mártires.—Santos de mañana, San Herculano ob., Santa Clara vg.—Cuarenta horas: están en la iglesia del Mercadal.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANTICICIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo séptimo sorteo de amortización de los **Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886**, el dia 31 del actual á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1.240.000 **Billetes Hipotecarios** en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y siete bolas, en representación de las diez y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 6 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrá al público las 11.979 bolas sorteables, deducidas ya las 421 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los **Billetes** á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de octubre próximo.

Barcelona 9 de agosto de 1895.—El secretario general, Aristides de Arribano.

Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.º

que tuvo con su pariente, que ya le colocaría á la mayor brevedad en destino algo decente.

El primo, antes yá citado, fué concejal de Madrid en los tiempos ya pasados, y se desprende de aquí que vive muy desahogado.

Pero el pobre Catalá le hace visitas varias y á su puerta yá llamar, pero el tal ex-concejal con palabras me lo engaña.

Cansado de oír promesas se decide á preguntarle, pero primo de mi vida contéstame con franqueza! ¿cuándo podrás colocarme?

Hallándose en compromiso el señor ex-concejal, solicitó cierto empleo de un señor que fué ministro

